



**FORMATO
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Código: F-CM-056

Versión: 01

Fecha: 20/04/2018

Pág. 1 de 12

Entrerrios, 03 de Diciembre de 2025

**Señores
ASESORES & CONCEPTOS S.A.S.**
Carrera 10 No.105-20
Barbosa – Santander
E.S.D

Ref. Solicitud de Propuesta de Capacitación

Cordial Saludo,

El Concejo Municipal de Entrerrios, Departamento de Antioquia, está interesado en recibir su oferta para contratar el objeto que más adelante se especifica, según los requerimientos expuestos en los estudios previos que se elaboraron y que anexamos con la presente invitación, para cuyos efectos y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 modalidad de selección de contratación directa, resulta aplicable en el presente proceso

En caso de que usted, en representación de la entidad que dirige, esté interesado en atender el servicio requerido, deberá supeditar y sujetar su oferta escrita a la siguiente información básica:

1. DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR
2.1 Objeto a Contratar
Prestar el Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión al Concejo Municipal de Entrerrios Antioquia, a través del proceso seminario de capacitación en aras de fortalecer los aspectos relacionados con las funciones y competencias de la Corporación Pública de conformidad con los requerimientos especiales contenidos en la invitación.
2.2 Actividades Específicas
<ul style="list-style-type: none">i. Suministrar la alimentación, y refrigerios que comprende el almuerzo, desayunos y cenas de todos los participantes y los refrigerios en las jornadas de capacitación, estación de agua y cafés permanentes.ii. Suministrar Hospedaje en acomodación doble a cada unos de los Concejales y Secretario de la Corporación.

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 2 de 12

- iii. Disponer de salón con Videobeam y conferencistas idóneos y expertos en los temas a desarrollarse.
- iv. Disponer de Libretas, lapiceros y demás material para el desarrollo de las actividades de capacitación.
- v. Disponer del Transporte terrestre al sitio de Capacitación durante el evento.
- vi. Desarrollar talleres o conferencias de capacitación en los siguientes temas dentro del plazo de ejecución del contrato

TEMAS

Taller N°1: ESTATUTO TRIBUTARIO TERRITORIAL

- Capacitación a los asistentes en lo relacionado con lo establecido en materia tributaria en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional específicamente en cada uno de los tributos que se generan en el municipio. Decreto Ley 624 de 1989 y decretos complementarios.

Taller N°2: Estudio Proyecto de Acuerdo Estatuto Tributario

- Se adelantara el estudio de cada uno de los artículos que comprende la nueva actualización y compilación del estatuto tributario de acuerdo al ajuste legal para su aplicación en la vigencia 2026, se analizaran los principales cambios y ajustes que contendrán cada uno de los tributos municipales en cada una de las etapas de los Sujetos Activos, Pasivos, Hecho Generador y recaudo.

Taller N°3: Ley de Garantías Electorales

- Exponer a los Concejales todo lo relacionado en materia legislativa frente a las prohibiciones de la Ley 996 de 2005 Ley de Garantías Electorales con el ejercicio de la función en lo concerniente al régimen contractual como lo explica la Circular de la Procuraduría 010 del 08 de Noviembre de 2025.



**FORMATO
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Código: F-CM-056

Versión: 01

Fecha: 20/04/2018

Pág. 3 de 12

Taller N°4: Estudio de Autorizaciones de Empréstitos

Atender a los asistentes la información que se genera para que el Concejo Municipal pueda realizar respecto a las autorizaciones de Cupo endeudamiento del municipio- Contrato de Empréstito, Requisitos, Anexos del proyecto en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003.

Taller N°5: Ley 2461 de 2025

- Llevar a cabo el proceso de exponer cada uno de los derechos a los que tienen los concejales en concordancia con la nueva Ley 2461 de 2025 de igual manera la aplicación de la misma al interior de las corporaciones con el Reglamento y sus modificaciones. De igual manera la implementación presupuestal que deben asumir las administraciones municipales.

Taller N°6: Ordenamiento Territorial- Resolución de conflictos y Tierras.

- Se realizará la explicación de la normatividad vigente respecto a la división territorial- Legalización de predios- Resolución de conflictos en las funciones públicas.

➤

2.3 El Alcance del Objeto

El objeto del presente contrato se ejecutará mediante la realización para Prestar el Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión al Concejo Municipal de Entrerrios Antioquia, a través del proceso seminario de capacitación en aras de fortalecer los aspectos relacionados con las funciones y competencias de la Corporación Pública de conformidad con los requerimientos especiales contenidos en la invitación.

2.4 Plazo de Ejecución del Contrato

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 4 de 12

El contrato resultante del presente proceso contractual tendrá un plazo de ejecución de Cinco (5) días, contado desde la legalización del Contrato y firma del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos y sin que supere el 20 de diciembre de 2025.

2.5 Lugar de Ejecución del Contrato

El contrato se ejecutará en el Municipio de Entrerrios Antioquia y/o en el lugar que se disponga para el cumplimiento de lo requerido.

2.6 Condiciones del Servicio

- 2.6.1** El Seminario de Capacitación comprende la entrega de todo el material informativo elaborado por el contratista y la atención directa de consultas en las materias señaladas en este estudio previo.
- 2.6.2** El servicio se prestará de manera directa a través de la realización de talleres de capacitación.
- 2.6.3** Todo el personal administrativo del concejo podrá comunicarse con el contratista.
- 2.6.4** El contratista suministrará, Hospedaje, Transporte y alimentación a los participantes (almuerzos, desayunos, cenas y refrigerios) en las jornadas de capacitación y tendrá disponible estación de café y agua durante el desarrollo del seminario.
- 2.6.5** El contratista indicará el lugar de la capacitación y los capacitadores o conferencistas (3) que desarrollarán los talleres.
- 2.6.6** El Concejo Municipal deberá suministrar los documentos que se requieran para el desarrollo del objeto del contrato.

2.7 Obligaciones del Concejo

- 2.7.1** Efectuar el pago en los términos y plazos convenidos en el contrato.

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 5 de 12

- 2.7.2** Ejercer los controles necesarios para la cabal ejecución del contrato.
- 2.7.3** Brindar al contratista los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Documental
- 2.7.4** Prestarle toda la colaboración al contratista.
- 2.7.5** Cumplir con las demás obligaciones que se determinen en el contrato.

2.8 Obligaciones de la entidad contratista

- 2.8.1** Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el Concejo que se relacionen con el objeto del contrato.
- 2.8.2** Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.
- 2.8.3** Entregar los productos e informes relacionados en el contrato.
- 2.8.4** Entregar, debidamente organizados todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- 2.8.5** Abstenerse de dar información a los medios de comunicación salvo autorización escrita del supervisor del contrato y en general, no divulgar la información que le sea suministrada por el supervisor del contrato o que conozca en desarrollo del objeto contractual, sin consentimiento previo por parte del supervisor.
- 2.8.6** El contratista deberá guardar confidencialidad sobre los documentos, informes y conceptos elaborados en desarrollo del objeto contractual y someterlos únicamente a consideración del supervisor del contrato.
- 2.8.7** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y las otras disposiciones aplicables a la contratación estatal.
- 2.8.8** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en su oferta y en el presente estudio, dentro del término y en el sitio señalado.

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 6 de 12

- 2.8.9** Cumplir las instrucciones impartidas por el funcionario encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
- 2.8.10** El contratista deberá cumplir con los ofrecimientos de cortesía hechos en su cotización, si existieren.
- 2.8.11** Defender en todas sus actuaciones los intereses del Concejo Municipal y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
- 2.8.12** Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Concejo.
- 2.8.13** Cumplir con los plazos establecidos en el contrato.
- 2.8.14** Suministrar la alimentación, transporte, alojamiento y los refrigerios a los participantes durante los días de capacitación.
- 2.8.15** Adelantar los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.
- 2.8.16** Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La propuesta deberá ser entregada en la Secretaría General del Concejo, al correo electrónico de la corporación o en el recinto del Honorable Concejo Municipal, a más tardar el día Cuatro (04) de Diciembre de 2025 a las 04:00 p.m.

Vencido el anterior plazo sin haber recibido su propuesta, el Concejo Municipal invitará otro oferente.

Atentamente,



DIEGO DE JESÚS MONSALVE GONZALEZ
Presidente Concejo Municipal

Anexo: 4 formatos

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 7 de 12

FORMATO N°1

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 002 DE 2025

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad y fecha)

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
(Dirección)

El suscrito, _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación del CONCEJO DEL MUNICIPIO DE _____, presentamos esta propuesta para el (Objeto del proceso).

Y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública.

Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la invitación del CONCEJO MUNICIPAL y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACIÓN y aceptamos sus contenidos.

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 8 de 12

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que me comprometo a cumplir totalmente con el servicio ofrecido en los plazos estipulados en la INVITACIÓN.
- Que responderé por la calidad del servicio contratado, sin perjuicio de la constitución de la garantía a que haya lugar.
- Que acepto las especificaciones técnicas de la INVITACIÓN y en el contrato, si este llegare a suscribirse.
- Afirmo que el proponente no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica N°05149 de 2000) Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO).
- Que no hemos sido sancionados por: _____ (Indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)
- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico - _____
- Que la propuesta tiene validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria pública.

Mejorando con Calidad



**FORMATO
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Código: F-CM-056

Versión: 01

Fecha: 20/04/2018

Pág. 9 de 12

Atentamente;

Nombre _____

R/L _____

Nit ó C.C. No. _____ de _____

Dirección _____

Teléfonos, fax. _____

E-mail. _____

Ciudad _____

FIRMA

**Sistema
Integrado de
Control
Interno**

**Concejo
Municipal
Entrerrios**

Mejorando con Calidad

	FORMATO INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Código: F-CM-056
		Versión: 01
		Fecha: 20/04/2018
		Pág. 10 de 12

FORMATO N°2

CONTRATACION DIRECTA No. 002 DE 2025

PRESUPUESTO ECONÓMICO

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá diligenciar este formato.

El proponente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional, descuentos por concepto de impuestos Municipales.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Prestar el Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión al Concejo Municipal de Entrerrios Antioquia, a través del proceso seminario de capacitación en aras de fortalecer los aspectos relacionados con las funciones y competencias de la Corporación Pública de conformidad con los requerimientos especiales contenidos en la invitación.				
TOTAL PRESUPUESTO					

VALOR TOTAL: XXXXXXXX (\$)

Atentamente;

Nombre _____
 Nit ó C.C. No. _____ de _____
 Dirección _____
 Teléfonos, fax. _____
 Ciudad _____

FIRMA



**FORMATO
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Código: F-CM-056

Versión: 01

Fecha: 20/04/2018

Pág. 11 de 12

FORMATO No.3

CONTRATACION DIRECTA No. 002 DE 2025

PAZ Y SALVO DE APORTES DE PARAFISCALES

(Ciudad y fecha)

Señores

CONCEJO MUNICIPAL

(Dirección)

REF.: Invitación N° 002 DE 2025

El Suscrito _____, c.c. _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social*), identificada con Nit o c.c. _____, manifiesto por este documento, que en concordancia con lo exigido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2001, estamos cumpliendo con el pago de los aportes mensuales de nuestros empleados por concepto de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje SENA.

(Nombre del Oferente o Representante Legal)

(Cédula de Ciudadanía o NIT)

Mejorando con Calidad



FORMATO
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Código: F-CM-056

Versión: 01

Fecha: 20/04/2018

Pág. 12 de 12

FORMATO No.4

CONTRATACION DIRECTA No. 002 DE 2025

RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Objeto : _____

Proponente : _____

Nº	Objeto	Entidad Contratante	Contratista	Valor del Contrato en \$	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
	Prestar el Servicio Profesional y de Apoyo a la Gestión al Concejo Municipal de Entrerrios Antioquia, a través del proceso seminario de capacitación en aras de fortalecer los aspectos relacionados con las funciones y competencias de la Corporación Pública de conformidad con los requerimientos especiales contenidos en la invitación.					

Mejorando con Calidad

(Nombre del Proponente o Representante Legal)

(Cédula de Ciudadanía o N I T)